



Núm. Referencia: 0500MPT/02600400
Resolución nº: 1425/2019
Fecha Resolución: 27/12/2019

La Alcaldesa-Presidenta de este Ayuntamiento ha adoptado en la fecha relacionada al principio la Resolución con el contenido siguiente:

M.P. 26/2019. TRANSFERENCIA DE CREDITO PARA HABILITAR GASTOS DE PERSONAL.

Visto el expediente relativo a transferencias de crédito entre aplicaciones de distinta área de gasto pero que afecta a créditos de personal, competencia de alcaldía, consistente en habilitar crédito para gastos de personal.

Considerando que, según informa la Sra. Interventora, el expediente está ajustado a los requisitos exigidos por los artículos 179 y 180 del TRLRHL y artículos 40, 41 y 42 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, y a lo establecido en las bases de ejecución del vigente Presupuesto Corporativo.

Procede la aprobación de las transferencias de crédito según propone el expediente, que en conjunto, son las siguientes:

Bajas de Créditos

Código Seguro De Verificación:	IDFQdtQQCqhW+Orr9/KNcw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Herrera Segura	Firmado	30/12/2019 12:18:42	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/IDFQdtQQCqhW+Orr9/KNcw==			



AYUNTAMIENTO DE GELVES
INTERVENCION
GENERALES

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
450/160	Infraestructuras. Seguridad Social.	29.140 €
TOTAL:		29.140 €

Altas de Créditos

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
151/131	Urbanismo. Laboral temporal.	7.317,35 €
163/150	Limpieza viaria. Productividad.	10.190,99 €
171/131	Parques y jardines. Laboral temporal.	11.631,66 €
TOTAL:		29.140 €

El total de altas de créditos es igual a las bajas, siendo el expediente que se aprueba firme y ejecutivo sin más trámites es por lo que se aprueba introducir en la Contabilidad de la Corporación los ajustes derivados del mismo dando cuenta del mismo en la próxima sesión que se celebre en Gelves, en la fecha de la firma.

Código Seguro De Verificación:	IDFQdtQQCqhW+Orr9/KNcw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Herrera Segura	Firmado	30/12/2019 12:18:42
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/IDFQdtQQCqhW+Orr9/KNcw==		





AYUNTAMIENTO DE GELVES
INTERVENCION
GENERALES

Lo que le comunico a los efectos oportunos.

LA SECRETARIA GENERAL

Código Seguro De Verificación:	IDFQdtQQCqhW+Orr9/KNcw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Herrera Segura	Firmado	30/12/2019 12:18:42
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/IDFQdtQQCqhW+Orr9/KNcw==		

